



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Martes 15 de marzo de 2011

Mural – Frena GDL su tren

Público – Tonalá acusa a la Sedeur y a SCT de frenar obras viales

El Informador – Alistan red de video-vigilancia

Ocho Columnas – Alarma fuga radioactiva

El Occidental – Cuenta Jalisco con un seguro antidesastres

Discute Emilio proyectos

► Informa Mandatario que Jalisco trabajará con Aguascalientes en pro de la región

Raúl Muñoz
CORRESPONSAL

AGUASCALIENTES.- Un ramal de ferrocarril de Guadalajara hacia Aguascalientes, un gasoducto y el blindaje contra la delincuencia discutió el Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, con empresarios del Estado.

Durante su visita por esa entidad, González Márquez se reunió con el Grupo de Industriales de Aguascalientes, para abordar proyectos que impulsen la competitividad de la región Centro-Occidente del País.

"(Los proyectos) son objeto de trabajo común. El primero de

ellos tiene que ver con la construcción de un ramal de ferrocarril de Guadalajara hacia Aguascalientes", indicó el Mandatario estatal.

"Vincular a Guadalajara con Aguascalientes y aprovechar todo el corredor logístico que esto genera, esto es de beneficio para Jalisco, pero también para Aguascalientes, para Guanajuato, para San Luis (Potosí), para Zacatecas".

El proyecto, agregó el Gobernador, lo impulsarán a nivel federal entre todos los Mandatarios de la región.

"El segundo proyecto se relaciona con el gasoducto para la industria, necesitamos, en nuestra región, contar con otras fuentes de gas natural para abaratar costos, para poder mejorar en competitividad", expresó González Márquez.

"Para atraer inversiones requerimos no sólo alta tensión en electricidad, requerimos también gas natural suficiente para nuestras industrias".

En otros temas, el Ejecutivo consideró que si la delincuencia organizada no respeta límites territoriales, las fronteras no deberán ser un obstáculo para garantizar la tranquilidad de la población.

"Nuestro deseo es seguir acercando esa relación y que esta cercanía nos sirva para una más profunda coordinación en materia de prevención", comentó.

Sin embargo, el Mandatario jalisciense rechazó dar a conocer cuál sería la estrategia de seguridad que seguiría la región. La justificación fue que los delincuentes no revelan sus planes.

La agenda entre ambos Estados también incluirá el desarrollo de investigaciones que permitan a la región ser más competitiva.

Por su parte, el Gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano, adelantó la conformación de un grupo de trabajo, integrado por funcionarios de las dos entidades, para elaborar una agenda sobre los proyectos.

Arranca ampliación de la Carretera Guadalajara-Tequila

Ayer se dio el banderazo oficial para el comienzo de obras en El Arenal, que en una primera etapa constará de cinco kilómetros



• La primera etapa de ampliación de la vía estará concluida el 31 de diciembre de este año.

Ayer se dio el banderazo a la ampliación de cuatro carriles de la vía Guadalajara-Tequila. Este año se invertirán 68 millones de pesos en el primer tramo de modernización, consistente en cinco kilómetros (del 3+500 al 8+500); los trabajos comienzan en la parte de El Arenal y estarán listos el 31 de diciembre de 2011.

Las obras de modernización se realizarán en varias etapas, y el avance dependerá de la suficiencia presupuestal.

El total de la modernización será de 33 kilómetros y se irá construyendo conforme se aprueben recursos federales. En total requiere de una inversión de 500 millones de pesos.

También se dio el arranque de manera simbólica del paso a desnivel en el entronque Guadalajara-Ameca.

En el arranque de los trabajos estuvieron presentes, además del director del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Carlos Romero Bertrand, los diputados locales y federales

del PAN, Gustavo Macías e Ignacio Téllez, así como el secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa Vélez; también acudió como invitado el dirigente estatal del blanquiazul, Hernán Cortés Berumen.

Se adelantan los trabajos

Por otro lado, se anticipará el arranque de las obras para ampliar a cuatro carriles la autopista Guadalajara-Colima. Los trabajos iniciarán la próxima semana y no en julio, como originalmente se había informado, explicó el director del Centro Jalisco de la SCT, Carlos Romero Bertrand.

“La próxima semana estaremos ya arrancando los trabajos de la ampliación de la autopista. Se va a llevar año y medio de trabajo el tramo que falta de Sayula, Ciudad Guzmán a Cuatro Caminos”.

El funcionario explicó que están pendientes de ampliar a cuatro carriles, 58 kilómetros de la autopista. En esta etapa de

obra se realizarán 36 kilómetros a los que se destinarán 650 millones de pesos. La empresa ganadora de la licitación es Construcar, que es un negocio local.

De acuerdo con el funcionario la ejecución de las obras está planteada a 18 meses, aunque podría extenderse a 24.

PARA SABER

■ Por la carretera Guadalajara-Tequila circulan al día 10 mil 554 vehículos, y con la ampliación contará con cuatro carriles, en lugar de dos, en un tramo de 12 kilómetros, esto en el área de Guadalajara a El Arenal.

■ En otras etapas de la obra, la vía de El Arenal a Tequila será de dos carriles ampliados de 3.5 metros cada uno, más acotamientos de 2.5 metros por sentido.



Fotogalería
<http://www.informador.com.mx>

Legisladores serán donadores de órganos

Quieren fomentar la cultura de la donación.

Este jueves, los 39 diputados firmarán su tarjeta como donadores de órganos y tejidos. Aunque la tarjeta de donante tiene un carácter testimonial, quieren coadyuvar para fomentar la cultura de la donación.

A propuesta del diputado del PAN Héctor Álvarez Contreras, el pleno aprobó y se sumó a la iniciativa. También se unieron en el exhorto al Poder Ejecutivo para que se cree el primer banco de hueso y tejido público en el estado; y al secretario técnico del Consejo Estatal de Transplante de Órganos y Tejidos para que implemente estrategias al interior de los tres poderes y se distribuyan tarjetas de donador entre los servidores públicos para que, en caso de que lo deseen, se conviertan en donadores.

Álvarez Contreras presentó una iniciativa de ley para modificar el Código Civil del Estado y la Ley Estatal de Salud para simplificar y agilizar

el procedimiento que permite la donación de órganos. Establece eliminar la condicionante de que la donación de órganos de una persona, cuya muerte esté relacionada con un hecho presuntamente constitutivo de delito tenga como requisito obligatorio la firma del titular de la Procuraduría de Justicia del Estado y, a partir del cambio, sea suficiente con el aval del Ministerio Público adscrito al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

En las reformas a la Ley Estatal de Salud se busca instaurar un registro estatal de trasplantes que dependa del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, además de agregar a los documentos oficiales que contengan donación de órganos (licencias, tarjetas de donantes, etcétera) las disposiciones legales para garantizar la voluntad de la persona que quiere dar vida. **(Rosario Baño Domínguez)**

Retiran la propuesta "Diputado Migrante"

Por no definir lo que es "migrante", se retiró la propuesta "Diputado Migrante" del diputado del PAN Abelardo Lara Ancira, para su estudio y para que se establezca en las siguientes legislaturas un espacio a un representante de los migrantes jaliscienses, que correspondería a la fracción mayoritaria.

En la sesión de trabajo de la Comisión de Asuntos Electorales que preside la diputada del PRI-Panal Ana Bertha Guzmán Alatorre, dicha iniciativa se rechazaría, pero el diputado del PAN Abraham González Uyeda pidió retirarla para su análisis, lo que fue aprobado.

Guzmán Alatorre les planteó a los diputados miembros de su comisión que estarán sesionando cada semana ya que tienen tres semanas para dictaminar sobre las reformas constitucionales en materia electoral.

"Lo más deseable es que sea antes del periodo de vacaciones de Semana Santa, para que se presenten al pleno estas iniciativas, sobre todo las de carácter constitucional, debido a que los procedimientos establecidos por la norma señalan que además de las observaciones que pudiera ver de parte del Ejecutivo, también se requiere enviar a los ayuntamientos para su aprobación o rechazo por un periodo de 30 días".

En entrevista dijo que la propuesta de revocación de mandato fue hecha en la pasada Legislatura por el diputado del PRI Jaime Prieto, y en la actual por la fracción del PRD y por el diputado del PRI Carlos Briseño.

Sobre lo señalado por el gobernador Emilio González Márquez de someterse a un revocamiento de mandato, dijo que no entraría ya que los tiempos no dan. (Rosario Bareño Domínguez)

Apremia Congreso iniciativa

Jessica Pilar Pérez
y Eric Sepúlveda

Si el Gobernador Emilio González Márquez quiere que su propuesta de figura de revocación de mandato sea incluida en la reforma electoral que plantea el Congreso local, debe enviarla con prontitud, indicó la priista Ana Bertha Guzmán.

La titular de la Comisión de Asuntos Electorales dijo que el jueves pasado fue el plazo deseable para que los legisladores presentaran sus propuestas, sobre todo las relativas a la Constitución local.

El objetivo de la Comisión es que a más tardar el 13 de abril el dictamen esté en primera lectura y que posterior a la Pascua comience la segunda revisión, para después enviarla al Ejecutivo estatal.

Cada legislador tiene 60 días como máximo para analizar las iniciativas de ley que le son turnadas.

La diputada recordó que ya hay en estudio tres propuestas sobre el mismo tema.

'CALAN' URNAS

En el Centro Universitario de la Costa y en plazas públicas de Puerto Vallarta, comenzará hoy la evaluación de los sistemas electrónicos del IEPC, que podrían utilizarse en las elecciones del 2012.

Fallece la mamá de exdiputado federal

Redacción

El panismo de Jalisco y en especial los 24 ex diputados jaliscienses de la LX Legislatura federal lamentaron el fallecimiento de la señora Susana Córdova Franco de Larios, mamá de Héctor Córdova Larios, quien fuera coordinador de esa bancada en San Lázaro y que actualmente funge como secretario General de Gobierno de Sonora.

El deceso de la señora, ocurrió la madrugada del pasado lunes en la ciudad de Guadalajara y desde ayer por la tarde sus restos fueron velados en una agencia funeraria de la avenida México, casi en su cruce con la avenida López Mateos.

El secretario general del Comité Directivo Estatal del PAN en Jalisco, Ricardo Rodríguez, expresó sus condolencias al ex diputado Córdova Larios, señalando que "lamentamos profundamente el deceso de Doña Susana y esperamos la pronta resignación de su familia".

Del ex coordinador de los diputados federales, dijo que mantuvo una relación estrecha y a nombre del panismo jalisciense le expresó su pesar por el lamentable deceso.

Fui un personaje incómodo para muchos: Pablo Lemus

Reconoce que la corrupción y los políticos incongruentes fueron sus grandes sorpresas

Tres años al frente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) le bastaron a Pablo Lemus para aparecer en la escena política, económica y social del Estado. Su particular estilo, al señalar de forma directa las anomalías en los tres niveles de Gobierno, le representó ganar amigos y enemigos.

Lemus Navarro se despide esta mañana de la presidencia del sindicato patronal. Se reconoce cansado, pero feliz de los tres años de trabajo "que fueron más que una maestría". Ese tiempo le permitió conocer las entrañas políticas y económicas del Estado, de donde salieron sorpresas y decepciones, pero no lo cambia por nada, dice con una gran sonrisa.

Su lugar será tomado por Óscar Benavides Reyes.

A pocas horas de concluir su periodo, Lemus Navarro, en su ahora ex oficina, en la Coparmex, habló de los logros y sinsabores que acumuló en el último trienio.

—¿Qué representó Coparmex para la vida de Pablo Lemus?

—Fue la experiencia profesional más desafiante y enriquecedora de toda mi vida. Antes de entrar, uno no alcanza a dimensionar la importancia que se tiene en el ámbito privado y público, cuando ya se está sentado en la silla es una visión distinta. No puedo negar que hubo momentos tensionantes por distintos temas polémicos que estuvimos discutiendo, pero sin duda alguna me he divertido muchísimo y me la he pasado bastante bien.



• Pablo Lemus termina hoy su ciclo al frente del Centro Empresarial de Jalisco.

Disfruté conocer personas que me han ayudado a fortalecer mi persona, mi forma de ver las cosas en el sector privado y en el público, y hoy entiendo con una perspectiva distinta. Me voy verdaderamente feliz, con una gratitud inmensa hacia los socios de Coparmex por haberme permitido representarlos, y me voy con gran experiencia profesional, es mucho más que una maestría, ha sido algo que me marcará de por vida.

—¿Los organismos de representación en Jalisco tienen el suficiente peso en la escena pública?

—Lo tienen más de lo que nos imaginamos nosotros, mucho más. El peso que tienen cada vez más los organismos empresariales y los organismos intermedios en las decisiones de Gobierno es algo que cada día crece. La influencia y en la incidencia de políticas públicas de acuerdo a la opinión de estos organismos intermedios, es algo que es el contrapeso de las decisiones de nuestros gobiernos. En este sentido, para poder hacerlo realidad nos la debemos creer primero. Muchas veces le damos minusvalía a la importancia que tenemos. Hay tendencia a incorporar las propuestas de todos estos organismos.

Coparmex tiene 81 años trabajando a nivel nacional y nos guste a algunos o no, somos uno de los organismos mejor organizados al interior;

tenemos respaldo de dos mil empresas afiliadas, que son 75% de la fuerza laboral en el Estado.

—¿Fue un personaje incómodo para alguien?

—Sí, sin duda. Yo diría que muy incómodo, y así me lo hicieron saber muchos de los actores. Yo rescataría algo que con el tiempo se pierde: nosotros fuimos muy críticos, propositivos y también nos comprometimos con al trabajo con distintas administraciones y en distintos ámbitos. Cuando empezamos en el ámbito local fuimos críticos con el Gobierno del Estado acerca de ciertos proyectos de infraestructura pública, o de algunos funcionarios que no cumplían con el perfil para desarrollar sus funciones.

Los fuimos también de las administraciones panistas municipales, me refiero a Zapopan, por ejemplo, con Juan Sánchez Aldana, pero también respaldamos proyectos de la administraciones municipales de Guadalajara, en su momento de la Villa Panamericana, por ejemplo; también hemos sido críticos de las administraciones municipales priistas, hemos señalado errores importantes que han sido reconocidos y que le han dado para atrás, por ejemplo las patrullas.

Fuimos críticos de la Legislatura anterior, en su mayoría panista, y somos muy críticos de la actual, que es mayoría priista. Nadie se podrá quejar que en Coparmex tenemos colores o que defendemos a un partido político o a otro.

PERFIL

El nuevo líder

■ ÓSCAR BENAVIDES REYES

Es licenciado en Contaduría Pública con estudios en mercadotecnia.

Nació en Torreón, Coahuila, pero se considera tapatío de corazón, ya que vive en Guadalajara desde que tenía siete años.

Pertenece al Centro Empresarial de Jalisco desde 1983. Fue el fundador de la comisión de Jóvenes Empresarios de la Coparmex, de donde han salido los últimos tres presidentes del organismo: Juan José Frangie Saade, Luis Fernando Pérez Aguayo y Pablo Lemus Navarro.

A partir de hoy, el empresario Óscar Benavides asume la presidencia del sindicato patronal.

—¿Qué le sorprendió para bien y para mal en su adentramiento en la política?

—La realidad es que hay muchas cosas muy distintas cuando las ves de cerca. Hay funcionarios honestos y hay quienes tienen en realidad una vocación de hacer bien las cosas, que se encuentran comprometidos con su ciudad, con su Estado, con su fama pública, con su carrera profesional; y en ese mismo sentido, decir que desafortunadamente los partidos políticos tienen agendado todo el control dentro de distintas esferas que no permiten trabajar a esos funcionarios que tienen la buena voluntad de hacer las cosas.

Mi mala experiencia es que veo que la política en muchos ámbitos, o los políticos ven sus carreras más bien para ver cómo se enriquecen, y eso nos una política de servicio. Yo creo que eso es lo más triste y lo veo en muchas partes.

—¿Le gusta la política?

—Me encanta. Es mi pasión desde que tenía 10 años de edad; mi abuelo (Jesús Navarro González) fue presidente municipal de su pueblo (Tepatitlán) y tesorero. Desde muy pequeño alrededor de mi familia, mi madre, todos hemos estado involucrados en la política. Yo recuerdo ver pasar por mi casa comidas y cenas donde había presidentes municipales, gobernadores, magistrados, entonces claro que me gusta, me encanta.

—¿Le gustaría ser político?

—Bueno yo hago política empresarial. Nosotros somos un sindicato patronal, no somos cámara, nos dedicamos a hacer política empresarial.

Ahora, si la pregunta es si me gustaría entrar a la fila de un partido y empezar a hacer lo mismo que lo que veo que están haciendo hoy, definitivamente no. Yo creo que hoy los partidos políticos son más empresas, inclusive que nosotros, los partidos son S.A. de C.V. La filosofía de los partidos es un mito.

—En materia económica, en su opinión ¿qué le hace falta a Jalisco?

—Ni estamos tan mal, como muchos quieren hacer ver, ni estamos tan bien, como otros dicen. Jalisco está muy bien en materia de emprendedores. El año pasado el registro del IMSS Jalisco generó 750 nuevas empresas, el Estado que nos siguió fue el Estado de México y luego Nuevo León, con 550. Esto comprueba que Jalisco es tierra de emprendedores. Creo que irrespetuosamente a estos negocios se les ha llamado chingarros, pero la realidad de las cosas es el motor de nuestra economía.

—¿Qué le gustaría decirle directamente a la población?

—Participen, interésense en su ciudad, por su Estado, por su país, si quieren participar en la Cruz Roja, si quieren participar en la asociación de padres de familia, háganlo; en la de estudiantes, háganlo; en la religiosa, háganlo; en la de colonos, es donde vivimos y nunca vamos, y ése es el problema de la ciudad. La participación ciudadana es a lo que tenemos que apostar.

'Balconean' a los omisos

> Incumplen presentar declaración de bienes varios ex funcionarios, sobre todo del PAN

Francisco de Anda

El Congreso de Jalisco ya "balconea" a los ex servidores públicos que fueron omisos en la presentación de su declaración patrimonial.

A través de su portal de Internet, www.congreso.jalisco.gob.mx, el Poder Legislativo difunde un reporte por instrucciones del director del Órgano Técnico de Responsabilidad, Julio César Guzmán González.

El informe revela el incumplimiento en la declaración de situación patrimonial de burócratas tanto del Congreso como de los Ayuntamientos, aunque no precisa si ya fueron amonestados o de qué manera se castigará a los omisos.

La declaración patrimonial es un mecanismo para advertir el posible enriquecimiento irregular entre quienes laboran o se desempeñaron en el servicio público.

En el listado predominan personas ligadas al Partido Acción Nacional que laboraron en anteriores Administraciones municipales y omitieron presentar sus declaraciones patrimoniales anuales.

Calladitos, calladitos

Pasan por alto la obligación legal de presentar sus declaraciones patrimoniales.



Pablo Aguilar Lucio
Ex director de Inspección de Zapopan



Rito Padilla García
Ex director de la Policía de Zapopan



Rodolfo Ramírez Vargas
Ex jefe policiaco de Zapopan



Eugenio Arriaga Cordero
Ex director de Cultura de Guadalajara

Fuente: Congreso de Jalisco.

Por ejemplo, del Ayuntamiento de Guadalajara se menciona a Alfredo Aceves, ex director de Desarrollo de Emprendedores, quien omitió la declaración anual del 2009, al igual que Eugenio Arriaga Cordero, ex director de Cultura.

El ex director de Alumbrado Público, Juan Carlos Equihua Ramírez tampoco presentó la declaración del 2009, de acuerdo con la información divulgada por el Congreso.

Pablo Aguilar Lucio, que fungió como director de Inspección y Reglamentos en la Administración del panista Juan Sánchez Aldana en Zapopan, no presentó su declaración final, misma omisión en la que incurrió el ex director de Comunicación Social, Juan Manuel Martínez Marrón.

El ex director de la Policía de Zapopan, Rito Padilla García, no presentó la declaración del 2009. Rodolfo Ramírez Vargas, otro ex jefe policiaco en este Municipio, omitió revelar su situación patrimonial final.

El artículo 78, fracción cuarta de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, establece que en los Gobiernos locales están

Conectarán cámaras públicas y privadas para ampliar vigilancia

ag

El Ayuntamiento de Guadalajara emitirá un Reglamento de Video-vigilancia para regular esta actividad en el municipio, que garantiza para fines de seguridad pública el acceso de la autoridad sobre todas las imágenes que se capten, pero prioriza los derechos de ciudadanos en su identidad y privacidad sobre estos registros visuales.

Las autoridades y las empresas que deseen instalar estos sistemas en espacios públicos o privados abiertos a la ciudadanía, tendrán que solicitar una autorización al Comité de Video-vigilancia de Guadalajara (que se creará con el reglamento), que presidirá el propio presidente municipal. Considerará para su aval que la localización de las cámaras, incluso en sitios privados, resulte útil también para la seguridad pública.

El reglamento le confiere a las autoridades con cámaras en Guadalajara y a los prestadores privados de estos servicios de video-vigilancia, la obligación de proporcionar sus grabaciones y de darle aviso al presidente municipal, siempre que adviertan la captación de un hecho punible tipificado como delito, o de faltas administrativas relacionadas con la seguridad pública (artículos 24 y 29).

Una vez con este material en sus manos, el presidente municipal "deberá remitir copia provisional de la grabación al Ministerio Público en un plazo no mayor a 24 horas, e informará de ello al Comité", y así deberá proceder siempre que encuentre en una grabación elementos útiles para la investigación de hechos punibles (artículo 23).

Toda grabación en Guadalajara, ya sea propiedad de instancias gubernamentales o privadas, deberá destruirse en un plazo máximo de 180 días, a no ser que esté relacionada con alguna investigación en materia de seguridad pública. Cumplir con ello será una obligación de quien la haya generado, pues es su responsabilidad tanto el resguardo como el destino del material (artículo 28).

Uno de los principales objetivos del reglamento es el reconocimiento y protección de los derechos de las personas en cuanto a su imagen y privacidad. Este cuerpo de normas, por lo tanto, tiene como principio que: "Toda grabación en la que aparezca una persona identificada o identificable se considerará dato personal y, por tanto, información confidencial", mientras que "las grabaciones en la que no aparezca alguna una persona física identificada o identificable, tendrán el carácter de información reservada".

De esta forma, cualquier persona que figure en una grabación podrá tener acceso a la misma y solicitar su cancelación, dice el artículo 32, lo que se hará mediante una petición al presidente municipal, quien solicitará, a su vez, el material a la autoridad o empresa que haya video-grabado al ciudadano. Las imágenes deberán ser entregadas al alcalde en menos de 72 horas.

De la misma forma, también podrán acceder a las grabaciones de entes públicos o privados los ciudadanos que, "razonablemente", consideren que pudo haberse tomado constancia de un evento en el que se haya hecho daño a algunas de sus propiedades.

El reglamento del Ayuntamiento tapatío también estipula que los ciudadanos tienen derecho a saber en qué espacios se realizan labores de video-vigilancia, así como la autoridad o empresa que las lleva a cabo; por lo tanto, la autorización para instalar estos sistemas conllevará la obligación de colocar anuncios pictográficos con la leyenda "este lugar es Video-vigilado", aunque no se obligará a señalar la ubicación exacta de las cámaras (artículo 30).

Banco de Información

Otro de los fines de mayor relevancia detrás de la reglamentación de video-vigilancia en Guadalajara, se encuentra en el proyecto de creación de un banco de información para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que marque con precisión todas las cámaras que se encuentran instaladas en el municipio tanto de propiedad pública como privada.

Así lo explica el autor de la iniciativa y presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, Karlos Ramsses Machado Magaña.

"El Ayuntamiento de Guadalajara cuenta con muy pocas cámaras de video-vigilancia para la protección de los ciudadanos, de tal manera que, en un ejercicio en conjunto con la ciudadanía, pretendemos tener acceso a esas imágenes, pretendemos tener un banco de datos de la relación de cámaras que hay en la ciudad, dónde están ubicadas y cuáles de ellas podemos utilizar en el ejercicio de la seguridad pública".

El planteamiento del regidor es elemental: con todo y tratarse de la capital del Estado, la capacidad de inversión del Ayuntamiento tapatío apenas le basta para tener 105 cámaras de video-vigilancia instaladas, más otras 36 en camino, para una población de un millón 494 mil 252 habitantes y una extensión territorial de 187.9 kilómetros cuadrados.

Por lo tanto, son los sistemas de video-vigilancia privados con registro del espacio público la alternativa para aumentar drásticamente el campo de visión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, actualmente muy reducido con su pobre instalación propia. Aunque el banco de cámaras aún no existe, se estima que podría haber miles en plazas comerciales, fraccionamientos, bancos y otros sitios.

El objetivo no se limita, naturalmente, a conocer dónde se encuentran esas cámaras sino a establecer su interconectividad con el Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica (Cecoe) de Guadalajara, para acceder a ellas ante situaciones de emergencia.

"Vamos a tener esa relación de las cámaras que existen en cualquier centro comercial (por ejemplo), y cuando exista un acontecimiento, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de manera inmediata, podrá acceder a esas cámaras en tiempo real y también tendrá acceso a los antecedentes históricos de las mismas", señala el edil.

Este reglamento, expone, también resulta necesario para la ciudad para garantizar que las empresas que ofrecen estos servicios instalen las cámaras bajo normas que benefician tanto a los fines de seguridad privada, como a la de naturaleza pública.

Finalmente, este reglamento deberá garantizar que estos sistemas no violenten el derecho fundamental de la privacidad de las personas, "en razón de que las imágenes que captan son en lugares públicos, de tal manera que cualquier ciudadano puede transitar por ellas, pero no sabíamos el manejo que se le pudiera dar a esas imágenes", esto es lo que pretende corregir el cuerpo de normas.

Sanciones previstas

Multa de 100 a 500 días de salario mínimo vigente en el Estado y separación del cargo e inhabilitación para desempeñar cargos públicos hasta por tres años, a los responsables de la custodia de las grabaciones que den acceso a éstas a un tercero sin derecho a ello. Las mismas sanciones se aplicarán a los funcionarios que no proporcionen las grabaciones al Comité tapatío en los términos del reglamento.

Multa de 400 a mil días de salario mínimo vigente en el Estado a la autoridad o cuerpo de seguridad pública que realice actividades de video-vigilancia y no advierta al presidente municipal del registro de una imagen relacionada con un hecho punible.

Multa de 200 a dos mil días de salario mínimo general vigente en el Estado al prestador del servicio de seguridad privada que participe en la difusión de grabaciones obtenidas al amparo del reglamento, misma sanción que se aplicará al prestador de servicio que no proporcione las grabaciones a la autoridad correspondiente según este cuerpo de normas.

Multa de cinco mil a 10 mil días de salario mínimo general vigente en el Estado a la autoridad, empresa de seguridad privada o quien se ostente como tal, que realice actividades de video-vigilancia sin la autorización correspondiente.

Cancela Alcalde protestas

► Aristóteles Sandoval
decidió desactivar
las manifestaciones
contra Ejecutivo

José David Estrada
y Raúl Muñoz

Dos días después de llamar a los ciudadanos a inconformarse por el bloqueo que hace el Gobernador, Emilio González Márquez, a la deuda aprobada por el Ayuntamiento de Guadalajara, el Alcalde Aristóteles Sandoval se echó para atrás y afirmó que hacer plantones no sería congruente.

"Judicialmente nos dieron la razón, iba a estar presente y hacer presencia física esperando la resolución judicial, pero teniendo ya la resolución judicial no sería congruente estar actuando con un plantón cuando ya hay una resolución judicial, entonces me apego a la ley y estaré dentro del marco de la ley", afirmó Sandoval.

El viernes pasado, el Presidente Municipal tapatío aseguró que ante el desacato de la Secretaría de Finanzas del Gobierno estatal a la orden del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), se invitó a los ciudadanos a inconformarse.

"Invitamos a que la gente cheque cuál es la actitud y que la gente se inconforme porque finalmente son sus calles, son sus vialidades, es su Ciudad y hay que evitar el problema de inundaciones", dijo en aquel momento.

Sin embargo, en lugar de organizar manifestaciones en contra del Ejecutivo estatal, Sandoval

Cambia táctica

VIERNES

“Invitamos a que la gente cheque cuál es la actitud y que la gente se inconforme porque finalmente son sus calles, son sus vialidades, es su Ciudad y hay que evitar el problema de inundaciones”.

LUNES

“Teniendo ya la resolución judicial no sería congruente estar actuando con un plantón cuando ya hay una resolución judicial, entonces me apego a la ley y estaré dentro del marco de la ley”.

Aristóteles Sandoval Díaz
Alcalde de Guadalajara

val afirmó que llamó al Gobernador y que éste le respondió que con mucho gusto lo recibía para hablar sobre el tema.

“Yo espero que haya solución, sin embargo, no se detiene todo el trámite jurídico”, mencionó Sandoval.

El miércoles pasado, la Cuarta Sala del TAE emitió un acuerdo en el que le ordena a la Secretaría de Finanzas registrar —en un plazo máximo de 24 horas— la deuda aprobada por el Ayuntamiento tapatío por hasta mil 100 millones de pesos.

Pero como respuesta, el Ejecutivo estatal interpuso un recurso de revisión ante el Tribunal, argumentando que no puede hacer caso, ya que el Municipio no ha cumplido la ley.

Ante la decisión del Ejecutivo estatal, el TAE puede ir por dos vías que no se oponen entre sí, la primera es responder el recurso de revisión y ordenar de nueva cuenta el registro de la deuda.

La segunda sería iniciar un procedimiento en contra del Secretario de Finanzas, Martín Mendoza, para pedir su destitución por desacato a una orden judicial.

Por su parte, el Mandatario estatal reiteró ayer, durante su gira por Aguascalientes, que una vez que el Ayuntamiento de Guadalajara cumpla con los requisitos marcados por la ley, se acatará la orden del Tribunal de lo Administrativo para registrar la deuda pública del Municipio tapatío.

“Sí (daré cumplimiento), en cuanto cumplan los requisitos de ley”, aseveró.

Indicó que pese a la orden del TAE, la resolución fue apelada.

El Mandatario afirmó que no teme que se presenten manifestaciones que pudieran darse ante la negativa de registrar la deuda de Guadalajara, debido a que aseguró que en el Estado hay libertad de expresión.

Guadalajara emprende ofensiva contra el Ejecutivo

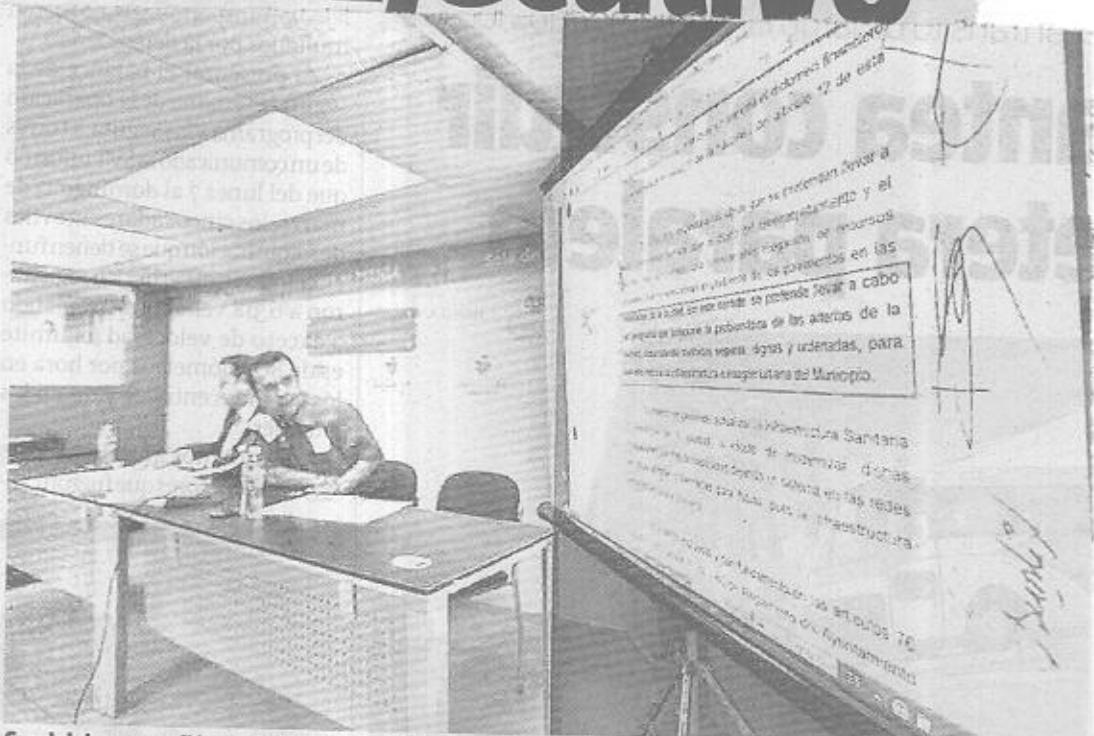
Al Ayuntamiento de Guadalajara le preocupa que el gobernador Emilio González Márquez no acate los fallos del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), pues además del crédito de 1,100 millones de pesos que tiene bloqueado, no ha publicado las tablas de valores catastrales, como lo ordenó la magistrada Patricia Campos González.

El síndico del Ayuntamiento de Guadalajara, Héctor Pizano Ramos, informó que desde el 1 de marzo, el mandatario estatal debió publicar el decreto 23236, emitido por el Congreso del Estado, en el que se avalan las nuevas tablas catastrales (que vetó el Ejecutivo).

Al no cumplir con la orden del TAE del 1 de marzo, la magistrada Patricia Campos requirió al titular del Ejecutivo estatal para que publique el decreto señalado y le da cinco días hábiles para hacerlo. De no acatar este fallo, "se le aplicará la medida disciplinaria contenida en el artículo 10 fracción I de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco".

La primera medida se refiere a aplicar una amonestación y si persiste se multaría económicamente a González Márquez, señaló el síndico.

Por otra parte, desde el viernes pasado, el Ayuntamiento de Guadalajara solicitó al TAE que el secretario de Finanzas, Martín Mendoza López, sea amonestado y, a la vez, se le fije un nuevo plazo para que se registre el crédito de 1,100 millones de pesos que servirá para repavimentar 33 calles y avenidas, el cual la dependencia se niega a avalar con el argumento de que hacerlo le implicaría violar la ley



Guadalajara cumplió con todos los requisitos de ley para su deuda, aseguraron el síndico y el tesorero tapatíos

Reparten folletos contra Emilio González

●●● Durante el acto inaugural de la repavimentación de cinco calles en el barrio de Santa Teresita, al que asistió el alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, los parabrasis de los autos particulares se vieron "inundados" hasta con cinco volantes por unidad, en los que se responsabilizó al gobernador Emilio González Márquez de boicotear el crédito de 1,100 millones de pesos para colocar concreto hidráulico en 33 calles y avenidas tapatías.

"Amigo vecino: en la ciudad hay baches, los coches se descomponen, el Ayuntamiento de Guadalajara quiere cambiar asfalto por concreto hidráulico en 33 calles y avenidas, pero el gobernador con premeditación frenó el crédito, ahora, este mismo sujeto antisocial desobedece al TAE, no respeta leyes ni instituciones y por sus pantalones dice no al crédito que necesita la ciudad y los tapatíos", se lee en el escrito.

En el volante se exige a "Emilio" que "saques las manos" porque se trata de recursos que no son tuyos.

sino que se van a pagar con los impuestos de los tapatíos a un plazo de 25 años, pero que a la ciudad la va a beneficiar por 50 años. Nadie firma el escrito que circuló horas antes del arribo de Aristóteles Sandoval, al cruce de Garibaldi y Clemente Orozco. En tanto, el presidente municipal hizo un nuevo llamado al gobernador para que la Secretaría de Finanzas registre la deuda de 1,100 millones y se pueda comenzar con la remodelación de avenidas como Washington y Enrique Díaz de León o calles como Esteban Alatorre y Gómez Farías.

Las calles pavimentadas son Andrés Terán, entre San Felipe y Juan Álvarez; Jesús, de Angulo a Garibaldi; Garibaldi, de Enrique Díaz de León a Clemente Orozco; Reforma, de Ramos Millán a Ignacio Ramírez; y San Felipe, de Gregorio Dávila a Andrés Terán.

AMIGO VECINO:

En la ciudad hay BACHES, los Coches SE DESCOMPONEN, el Ayuntamiento de Guadalajara quiere cambiar ASFALTO POR CONCRETO HIDRÁULICO en 33 CALLES Y AVENIDAS, pero el Gobernador con premeditación FRENÓ EL CRÉDITO, ahora, este mismo sujeto antisocial desobedece al Tribunal Administrativo, NO RESPETA LEYES NI INSTITUCIONES y por SUS PANTALONES DICE NO AL CRÉDITO QUE NECESITAN LA CIUDAD Y LOS TAPATÍOS.

**EMILIO, LOS CIUDADANOS TE EXIGIMOS
SAQUES LAS MANOS PORQUE ES UN RECURSO
QUE NO ES TUYO Y SE VA A PAGAR CON NUESTROS
IMPUESTOS EN 25 AÑOS Y LA CIUDAD
SE VA A BENEFICIAR DURANTE 50 AÑOS.**

Volante en contra del gobernador

al no especificarse el destino del recurso, como ésta lo establece.

En conferencia de prensa, el síndico explicó que "la Secretaría de Finanzas [Sefin] no sólo no llevó a cabo el registro del crédito por 1,100 millones de pesos —como le ordenaba el TAE—, sino que ha hecho una serie de manifestaciones que se encuentran fuera de lugar, toda vez que no encontramos en la ley una atribución para que haga una valoración de una resolución de un Tribunal legalmente establecido y del respeto que debiera tener el Poder Ejecutivo al Poder Judicial."

Por su parte, el tesorero Hugo Michel Uribe, señaló que desde el pasado 14 de septiembre, fecha en que el ayuntamiento aprobó la contratación del crédito en sesión del pleno, se cumplió con todos los requisitos de ley para su registro, incluso los datos específicos del destino de los recursos del crédito, así como el monto y plazos de pago (a 25 años).

El tesorero municipal recordó que en 2008, la Secretaría de Finanzas registró el mismo día en que fue aprobado por el ayuntamiento tapatío, un crédito similar, "lo que a todas luces es parcial e injusto". Se trató de una deuda por 250 millones de pesos, cuando el panista Alfonso Petersen Farah, fungía como alcalde. La única explicación que se dio a la Sefin fue que era para "proyectos del plan municipal de desarrollo y la agenda común". ■ P

Gobernador, el que no deja trabajar a alcaldes

Guadalajara • Redacción

Si el gobernador ya le hubiera aprobado el crédito a Jorge Aristóteles [Sandoval, presidente municipal de Guadalajara], ya estaría trabajando". Fue la lacónica respuesta del alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, a las declaraciones de Emilio González, que el sábado pasado instó a los alcaldes de ambos municipios a que se pusieran a trabajar en lugar de andarse quejando por la tardanza en el registro de sus respectivos créditos para obras.

"De hecho, Jorge Aristóteles ya tiene listas las licitaciones para empezar a operar en cuanto pueda tener los recursos, que no los puede tener porque el gobernador no le ha aprobado el registro [del crédito de 1,100 millones de pesos para repavimentación], agregó el presidente municipal, que indicó que a más tardar hoy espera registrar el empréstito que con un monto similar y para obras diversas busca contratar su administración.

"Y es que estamos trabajando. De hecho, mucho de lo que estamos haciendo trabajando es para apoyar al mismo gobernador para contribuir con el trabajo que todos tenemos que hacer".

En cuanto a la posibilidad de que el trámite ante la Secretaría de Finanzas pudiera sufrir un retraso similar al de Guadalajara, que lleva más de dos meses sin el aval de la Secretaría de Finanzas, necesario para registrarlo ante la Secretaría de Hacienda, indicó que espera que no sea así y al jefe del Ejecutivo estatal le pidió "que mande un oficio a Hacienda para que lo pueda registrar y quede registrado y nos regresen una constancia de que se registró en Hacienda para poder hacer uso de los recursos".

Sin embargo, adelantó que en caso de rechazarse la inscripción del crédito, su administración emprenderá "todas las medidas legales que sean necesarias" y le mandó un recado a Emilio González: "Yo creo que parte del trabajo del gobernador es entender y respetar la autonomía municipal y registrar los créditos de inmediato". ■ P

Realizan manifestación en Centro de Zapopan

Vielma acusa a Antorcha Campesina de manipular programas sociales

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, enfrentó ayer a líderes de la organización Antorcha Campesina durante una manifestación de más de 100 personas, a las afueras de la presidencia. El primer edil los acusa de manipular los programas sociales que el Ayuntamiento lleva a las colonias de alta marginación, incluso aseguró que la manifestación que bloqueó por más de una hora la Avenida Hidalgo, se debió a que no les permitieron ser intermediarios.

"El problema con Antorcha Campesina es que quieren a fuerza que los apoyos se les den a ellos, para que puedan repartirlos con la gente, poder extorsionarlos y manipularlos. Yo no tengo ningún problema de enfrentarlos, nunca me voy a dejar presionar por grupos de este tipo".

El alcalde estuvo en medio de la multitud para intentar dialogar con los manifestantes, pero en respuesta fue abucheado y ni siquiera se le permitió hablar, pues fue callado con gritos.

Con la finalidad de demostrar que los programas sociales están disponibles para cualquier persona que solicite apoyo, el alcalde ordenó insta-

lar módulos de atención en Plaza Cau-dillos, para registrar de manera individual a los antorchistas que quisieran recibir los beneficios de programas como útiles escolares y apoyo a jefas de familia, entre otros.

Sin embargo, los quejosos rechazaron la atención y continuaron la protesta con consignas hacia el alcalde.

Por su parte, el director de Desarrollo Humano, Héctor Robles Peiro, señaló que los líderes de Antorcha Campesina regularmente convocan a reuniones donde le dicen a la gente que si otorgan una cuota, pueden darles apoyos sociales.

"Fuimos a la colonia Santa Lucía a hacer una convocatoria abierta pública, y por eso están pensando que van a perder poder político, porque ellos estaban diciéndole a la gente que los apoyos se entregaban a través de ellos", aseveró el funcionario.

Además, mostró un volante que los líderes del movimiento reparten en las colonias, donde se lee lo siguiente: "Logra Antorcha Campesina entrega de despensas y vales económicos para las colonias de la Delegación Tesislán".

PARA SABER

El Ayuntamiento de Zapopan ha entregado de manera directa apoyos al Movimiento Antorchista. En el mes de diciembre del año pasado, se les entregaron 350 bolos y 150 pelotas para los niños, así como 40 mil pesos para dos viajes en autobús a Puebla y el Distrito Federal.

Además, en enero de este año recibieron 750 cobijas y 680 paquetes de útiles escolares.



#grillando

Lea lo que escriben, tal como lo escriben. Comente los tweets agregando el hashtag #grillando. Véalo en tiempo real en mural.com/comunidad.



tomasgj@grillando Esperemos sea cierto y @DiegoMonraz no esté

protegiendo a Pablo Mora Dragicevic, asesino influyente.

Tomás Fco. Galindo
Twittero



DiegoMonraz@tomasgj@grillando Ya quedo consignado el respon-

sable, nadie protegio a nadie, se aplico la Ley parejo. Corresponde al Juez lo que sigue.

Diego Monraz
Secretario de Vialidad



AristotelesSD
Aclarar que siguen siendo 33 las viali-

dades que se pavimentarían: 21 intervenidas antes de que den inicio los Juegos y 12 posterior a ellos

Aristóteles Sandoval
Alcalde de Guadalajara

★ **Bebeto
BUSCA HACER
TIERRA**



SENADOR

**SRIO.
AGR.**

GOBERNADOR

**ALCALDE
Cd.
Guzmán**



**ALCALDE
GDL**

Falcón

LA VIDA EN EL MUNDO

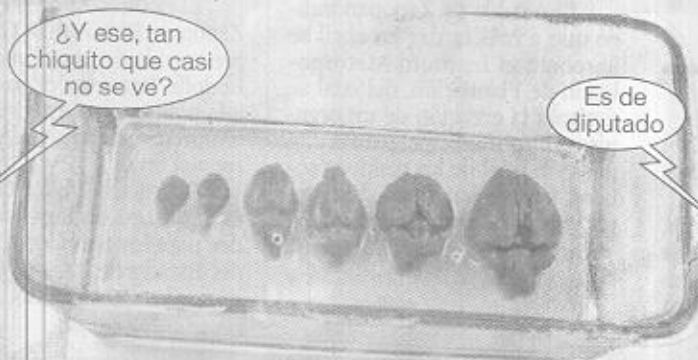
laresortera

paco.navarrete@mural.com

EXPONEN SESOS EN EL CENTRO:

¿Y ese, tan
chiquito que casi
no se ve?

Es de
diputado



¿Y cómo demuestran lo inseguro que es, cierto centro comercial?



A cuidarse de las bicis

Cristo Mejía

Jorge Rangel



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

25 mil dólares para jóvenes que piensen la ciudad

Tradicionalmente desatendidos, sin políticas públicas claras para su desarrollo, la juventud universitaria será hoy la destinataria de un nuevo premio patrocinado por el gobierno estatal.

Se trata de la Presea "Ciudades Humanas, Ciudades Incluyentes" que busca reconocer a las y los jóvenes que a través de la investigación científica y las innovaciones tecnológicas mejoren la calidad de vida de las personas en las ciudades.

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 revelan que el jalisciense promedio tiene 25 años de edad, tres más que los 22 que tenía en promedio hace una década, pero aún por debajo de la media nacional que es de 26 años.

De este sector mayoritario de la población jalisciense apenas una minoría tiene estudios universitarios ya que el promedio es de secundaria con 8.7 años de educación. Según datos de la Secretaría de Educación Jalisco, de los casi 7.4 millones de habitantes en la entidad apenas 193 mil están matriculados en alguno de los centros de educación superior que operan en la entidad y egresan cada año alrededor de 25 mil nuevos profesionistas.

Es a este segmento al que se convocará hoy para participar en este concurso que el gobierno estatal pretende institucionalizar para que se entregue cada año el primer lunes de octubre que se conmemora el Día Mundial del Hábitat, instituido por la Organización de las Naciones Unidas, en cuyos estudios ubican a nuestra ciudad en la Lista Roja por sus graves rezagos en la calidad de vida de la población.

De hecho a la presentación de la presea que hará el Gobernador Emilio González Márquez, acudirá María Dolores Franco, coordinadora nacional del Programa Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

El concurso estará dividido en cinco categorías: Ciudades Habitables; Urbanización Sustentable; Patrimonio Natural y Cultural; Innovación Tecnológica en Entornos Construidos; y Zonas Marginadas. Podrán participar todos los jóvenes estudiantes o egresados de licenciaturas en cualquier parte del mundo cuya edad oscile entre los 20 y los 26 años. El ganador recibirá la presea, un reconocimiento y 5 mil dólares en efectivo.

Los trabajos se recibirán en junio y julio de este año y el ganador se dará a conocer antes del 16 de septiembre. Los interesados pueden enviar sus proyectos a la página web: www.ciudadeshumanas.jalisco.gob.mx

Hecha hoy la convocatoria, habrá que estar atentos a las propuestas para la urgente necesidad de mejorar la ciudad de la juventud jalisciense que tiene el privilegio de llegar a un aula universitaria. Un talento al que muy pocas instituciones, públicas y privadas, voltean a ver y que en muy contadas ocasiones reconocen. La ciudad necesita darles oportunidad a sus jóvenes y atender y aterrizar sus propuestas. Sólo entonces podremos decir que tuvo sentido esta nueva presea. ■ P

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

Cordero candidato

Hay que decidir si se es parte de la historia o se quiere contarla. Florestán

Siempre se ha manejado con un bajo perfil político y siempre al lado de Felipe Calderón, quien ha dicho ya a los aspirantes a la candidatura presidencial por el PAN que apoyará al que vaya arriba en las preferencias y reiterado que no tiene candidato.

En este escenario, poco a poco, uno a uno, han ido levantando la mano. Primero Santiago Creel, luego Javier Lozano, Alonso Lujambio, finalmente Josefina Vázquez Mota, Emilio González; tenue, Heriberto Félix, y por primera vez en conversaciones uno a uno, Ernesto Cordero, quien había rechazado el tema y quien ha sido señalado como el favorito de su jefe.

Cada vez que en público y en privado se le ha tocado el tema de sus aspiraciones, ha contestado diciendo que *no son los tiempos, que él es secretario de Hacienda, que su compromiso es con el Presidente de la República* y se ha mantenido en esa línea, aunque debo decir que tengo que corregir el tiempo del verbo o el modo, pues personajes claves del PAN han comenzado a recibir otra señal del mismo Cordero declarándose listo y dispuesto a competir por la candidatura panista, sabiendo que, en el gabinete, Lujambio le lleva ventaja en cuanto a conocimiento, y no se diga Creel, quien comenzó su campaña hace casi cinco años.

Cordero, pues, ha tomado la decisión de ir por esa candidatura pero debe permanecer como secretario de Hacienda, al menos hasta noviembre, que es cuando tendrá que sacar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2012.

Para entonces, el Presidente de la República tendría que nombrar a un nuevo secretario de Hacienda, el tercero de su gobierno tras Agustín Carstens y el mismo Cordero.

Y los ojos se dirigirían al ex subsecretario de esa dependencia, recién designado en el gabinete, un especialista en el que Calderón y Cordero tienen toda la confianza, lo que habrá de ser avalado, en su caso, por los mercados.

Pero de que Cordero ya está puesto y va por la candidatura del PAN, no hay duda: ¡Va!

Pronto se le comenzará a notar.

Retales

1. YA. Mañana publica el PRI su convocatoria para el Estado de México y el domingo 27 lanzará a su (pre) candidato. La final es entre dos alcaldes: Alfredo del Mazo, Huixquilucan, y Eruviel Ávila, Ecatepec. Al más cercano a Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray, le esperan otras tareas. La decisión es Del Mazo o Eruviel, ya nadie más. A ver;

2. CONVOCATORIA. Entradón ayer en Pachuca, en el último informe de gobierno de Miguel Osorio, quien se sumará a la estructura del PRI como el más cercano a Enrique Peña Nieto; y

3. ¿REVUELTOS? En el informe, a la derecha de Humberto Moreira estuvo sentado Enrique Peña Nieto, y a la izquierda del presidente del PRI, Elba Esther Gordillo. A Beatriz Paredes la adelantaron una fila. Manlio Fabio Beltrones no fue.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P

lopezdoriga@milenio.com

Palestra 20



POR JORGE O. NAVARRO (jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)

Japón y los pavimentos

Mientras la atención del planeta está en el desarrollo de la creciente tragedia japonesa y sus consecuencias —la economía mundial tiembla ante las secuelas y la alarma por un desastre nuclear parpadea entre la urgencia y la imposibilidad de hacer algo—, en este lado del globo incubamos nuestros pequeños terremotos.

La comparación puede ser extremadamente inapropiada, hasta ofensiva, pero si hay que contrastar los problemas de Guadalajara con los de Japón, nunca fueron más apropiados los calificativos *ridículo* e *incommensurable*.

Y es que si los japoneses todavía no alcanzan a ver en el horizonte el final de sus desgracias, los habitantes de esta ciudad no pueden saber tampoco hasta dónde llegará la necesidad de autoridades que, no por ridículas, son menos dañinas.

El ejemplo reciente es la lucha política entre el Gobierno estatal y el Gobierno de Guadalajara. Este último, en ejercicio de sus facultades y autonomía, aprobó un endeudamiento por mil 100 millones de pesos para repavimentar y renovar los drenajes de las más importantes vialidades, pero en un excesivo y sospechoso celo, la Secretaría de Finanzas obstaculiza indefinidamente un trámite para que las autoridades tapatías hagan uso de tales recursos económicos. Es un comportamiento del que sencillamente no hay antecedentes, y más cuando históricamente, las autoridades han sido laxas en la aplicación de la norma cuando se trata de manejar dinero público. Casos hay muchos; no se necesita probarlo.

Que el Gobierno de Guadalajara haya aprobado esta deuda no deja de ser cuestionable. Tanto lo fue que, apelando a su derecho, los regidores de Acción Nacional acudieron a un tribunal para tratar de revertir lo que la mayoría de los ediles de otros partidos habían aprobado. Sin embargo, al final del camino jurídico, el grupo que encabeza Aristóteles Sandoval fue favorecido también en tribunales. Muchos ciudadanos tapatíos están inconformes con la deuda, pero ésta se gestionó con apego a las leyes... igual que, se presume, el Gobierno estatal tramita una por cinco mil millones de pesos.

El choque entre los dos gobiernos es abierto en la página oficial del Ayuntamiento (www.guadalajara.gob.mx) donde descalifican y acusan al gobernador Emilio González. Y además daña un objetivo común: la imagen de la ciudad para los Juegos Panamericanos.

La cuestión es simple de plantear: mientras el Gobierno estatal insista en retrasar el registro burocrático de la deuda y ésta no pueda adquirirse, más se retrasará la repavimentación que justifica el crédito. Se puede prever, sin artes adivinatorias, que en plenos Panamericanos habrá calles cerradas por obras y que por las prisas, los trabajos serán deficientes.

Todo, lamentablemente, debe someterse al interés preelectoral y a la mediocridad política de quienes gobiernan el Estado y Guadalajara.

Leídas así las cosas, quizá en Japón, aun en medio de la desgracia, no están tan mal.



POSDATA POLÍTICA

Amado Vázquez Martínez

Que se pongan a trabajar... ¡pero todos!

Y tiene más visos de revire que de castigo, pues hace apenas una semana Héctor Vielma le dijo a la secretaria del Medio Ambiente, **Martha Ruth del Toro**, la misma frase por el conflicto del tiradero de Picachos.



■ Héctor Vielma Ordóñez

¡TODOS A TRABAJAR!

Decía en la Posdata de la revista "Política" de ayer lunes que "...

el tema del agua potable, la cifra de jóvenes sin empleo que ni trabajan ni estudian (NINIS) pega duro entre las familias de Jalisco (algunas fuentes señalan que son cerca de 250 mil), igual que la delincuencia... por ello, más allá de las aspiraciones políticas, mejor ¡pónganse todos a trabajar! ¡Dí no a la grilla! Decían unos jóvenes en Facebook.

PUES NO...

El PRD de **Antonio Magallanes** no impuso a **Roberto López** en la dirigencia del partido del sol azteca en Jalisco y será hasta dentro de 15 días cuando se reúna el Consejo perredista para ver qué posibilidades tienen de llegar a acuerdos los de la corriente de **Enrique Alfaro**, el grupo "Sol Naciente", con los padillistas

ANTORCHA NECIA

El bloqueo de cerca de 100 antorchistas que cerraron la calle



■ Enrique Alfaro Ramírez

Hidalgo de Zapopan en demanda de apoyos sociales, sólo fue una demostración de cómo siguen haciendo las cosas algunas agrupaciones de antaño... Resulta que el alcalde **Héctor Vielma** sí recibió a una comisión de tres personas a las que aclaró que los apoyos se les dan a todos, del partido que sea, pero no a los líderes para que éstos repartieran.

Vielma colocó mesas para que se registraran los interesados en recibir apoyos y bajó para pedirle a la gente que se registrara... Pero nada, los líderes dijeron que no los quería atender y montaron su sainete de que los despreciaba el edil, lo que resultó falso, pues ninguno se registró en las mesas ya instaladas en la explanada y muy indignados los líderes que querían la parte del león, se retiraron... Así ni cómo ayudarles.

POSDATAS AL CALCE

El diputado federal del PRI **Arturo Zamora Jiménez** presentaría una propuesta para crear la Policía Fronteriza... El senador **Ramiro Hernández** apareció esta semana y dijo que el Senado invitaría al Congreso norteamericano para deslindar responsabilidades en la operación "Rápido y Furioso... El que no da señales de vida es el di-

Las declaraciones de **Emilio** emitidas hace un par de días con dedicatoria para alcaldes del PRI a los que les dijo "Pónganse a trabajar", tiene mucho trasfondo...

putado federal **Salvador Caro Cabrera**. ¿Se habrá quedado en Libia, a donde fue comisionado?

El panismo, en boca del secretario general del CDE, Ricardo Rodríguez, lamentó el fallecimiento de la señora **Susana Córdova Franco de Larios**, mamá del exdiputado federal **Héctor Larios Córdova**, oriundo de Guadalajara, quien fuera coordinador de esa bancada y que actualmente funge como secretario general de Gobierno de Sonora.

Compareció en la Cámara de Diputados el secretario de Administración **Ricardo Serrano Leyzaola**... **Raúl Vargas**, coordinador del PRD, le pidió dejar su cargo porque cometió un delito al adquirir formas valoradas con el mismo proveedor del Congreso... **Teresa García Chávez**, egresada de la UdeG, es la nueva Delegada en Jalisco de la (PGR).

mazvazquez@hotmail.com